

Acta de Reunión N°02 de Comité Bipartito de Capacitación

Con fecha 30 de mayo de 2017 a las 10.30 hrs., se realizó la Primera Sesión del Comité Bipartito de Capacitación de la Universidad de Santiago de Chile. Para estos efectos se reunieron los representantes de la empresa y de los trabajadores, según el siguiente detalle:

Representantes titulares del Gobierno Central:

- Leonardo Vega Sepúlveda – Jefe de Departamento Desarrollo de Personas
- Mario Inostroza Ponta – Director de Desarrollo Institucional
- Francisca Gatica Muñoz – Jefa de Departamento de Recursos Humanos

Representantes Titulares de los trabajadores

Asociados a Gremios:

- Omar Matus Pérez - Coordinador Unidad de Promoción de la Salud Psicológica y Apoyo al Rendimiento Académico
- Andrés Leonardo Pardo Garrido – Analista de Gestión Administrativa

Encargado de Coordinación Técnica del Comité:

- Juan Avilés Zapata – Analista Departamento Desarrollo de Personas



Tabla de acciones y acuerdos:

- La reunión comenzó a las 10.30 hrs.
- El Sr. Leonardo Vega, dio inicio la sesión, justificando la ausencia del Sr. Francisco Vial Muñoz, indicando que por motivos de fuerza mayor relacionados a su función, tuvo que asistir a una reunión de carácter obligatorio.
- El Sr. Leonardo Vega, dio a conocer detalles de las acciones de capacitación realizadas durante el presente periodo, en atención a los cursos gestionados según orden de enfoque.
- El Sr. Mario Inostroza, comenta la posibilidad de precisar el llamado a participar en las actividades o cursos abiertos, intentando acercar el proceso a las jefaturas de cada centro de costo, precisando la oportunidad de participación.

- El Sr. Juan Avilés, menciona que la gestión de llamado se realiza en dos instancias, una invitación asociada al correo institucional, y otra invitación “informal” dirigida a las jefaturas de algunos centros de costos, que por orden de sus funciones o dotación pudiesen requerir una o más inscripciones.
- EL Sr. Leonardo Vega, indica que los enfoques de DNC y Políticas y Valores Institucionales aún están en ajustes y definiciones, reflejando que a finales de junio debiesen ambos casos presentar un plan piloto o su aplicación esperada.
- Bajo requerimiento del Comité en sesión anterior, el Sr. Juan Avilés dio a conocer las principales gestiones de capacitación para los periodos comprendidos entre los años 2014, 2015 y 2016, diferenciando el número de personas capacitadas versus el número de inscripciones realizadas, bajo la premisa de que una persona pudiese participar en uno o más cursos en un mismo periodo.
- La Sra. Francisca Gatica, precisa que hubiese sido de gran aporte al análisis, contar con una gráfica que mencione el porcentaje de participación por planta versus la dotación del periodo, a modo de identificar los sesgos principales sobre la participación.
- El Sr. Leonardo Vega, da a conocer las principales acciones de capacitación en orden de solicitudes de participación para Diplomados, mencionando por periodo (2015, 2016 y 2017) los focos de participación y costos USACH y SENCE involucrados. De igual manera, preciso bajo lámina de diapositiva, las actividades contratadas y recursos destinados.
- A nivel de Comité, se comenta la destinación de recursos y participaciones, sin generar mayores observaciones o comentarios.
- El Sr. Mario Inostroza, plantea la necesidad de que el Departamento de Desarrollo de Personas incorpore a su gestión la entrega de un informe dirigido a las Jefaturas de cada centro de costo, que dé cuenta de la participación de su personal en actividades de desarrollo y/o perfeccionamiento.
- El Sr. Leonardo Vega, da a conocer la propuesta de evaluación para diplomados, conceptos generales, cumplimiento de pre-requisitos, evaluación de criterios y compromisos.
- El Sr. Omar Matus, agrega la necesidad de considerar como “compromiso” el levantamiento de algún producto o similar, que dé cuenta de la adquisición de conocimientos sobre la participación.

- A nivel de Comité, se comenta la propuesta de evaluación de diplomados, y se considera necesario determinar y clarificar las condicionantes de reprobación y pasos a seguir, sumado a las acciones normativas que apoyan y validan el proceder.
- EL Sr. Mario Inostroza y la Sra. Francisca Gatica, solicitan rectificar la información expuesta en la “tabla de evaluación de diplomados”, considerando que la columna “puntaje” debiese indicar una puntuación y no un porcentaje.
- Se aprueba y firma el acta de la sesión anterior, realizada el 25 de abril del presente.
- Se acuerda enviar presentación de la sesión, para retroalimentar propuesta de evaluación de diplomados. La recepción de información o antecedentes será hasta el 16 de junio, considerando el incorporar observaciones y/o similares.
- Se agendó la próxima sesión para el martes 27 de junio de 2017, a las 11:00 hrs.
- La sesión finaliza a las 12.00 hrs.

Nombre	Rut	Firma
1. Leonardo Sepúlveda Vega	13.048.817-k	
2. Mario Inostroza Ponta	13.043.816-4	
3. Francisca Gatica Muñoz	12.953.929-1	

Nombre	Rut	Firma
1. Omar Matus Pérez	10.838.169-8	
2. Andrés Pardo Garrido	12.490.135-9	
3. Francisco Vial Muñoz	12.107.588-1	